

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. IMPIDALSA

Abstención de opinión

1. Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros adjuntos de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. IMPIDALSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos. Debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Fundamento de la abstención de opinión

3. Observamos deficiencias importantes en el control interno ocasionadas por el sistema contable que podrían afectar la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir e informar datos.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

4. Los estados financieros deben de ser leídos considerando que la Compañía durante el 2016, al igual que en el periodo 2015 no estuvo en operación, ver Nota 2. EMPRESA EN MARCHA.
5. Al 31 de diciembre del 2016, está pendiente la emisión del informe sobre la fusión entre la Compañía y Alimentos El Sabor Alimensabor C. Ltda., por parte del Departamento de Inspección y Control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ver Nota 2. EMPRESA EN MARCHA.
6. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas por US\$1,063,704 y US\$42,227 (2015: US\$1,063,704 y US\$0), respectivamente como se expone en la Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

7. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, ver Nota 2. EMPRESA EN MARCHA.
9. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

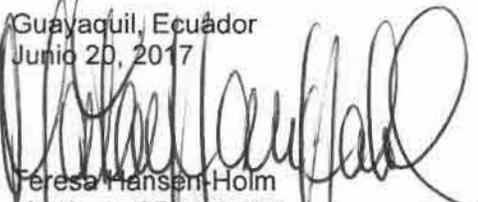
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

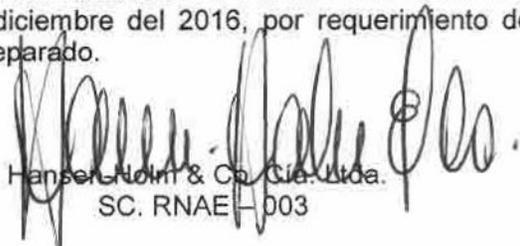
10. Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. IMPIDALSA de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la abstención de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.
11. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. El Informe de Cumplimiento Tributario de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. IMPIDALSA, al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Junio 20, 2017


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE 003